Exporto. 1 R 19 n.

SELLO DE OFICIO 4. MRS AÑO 1835

1369

El Depost. de los fondos de Propios y arbitrios de esta Ciudad, con Carta orden, corresponde al Tesorero de la Junta de Caridad de la misma, Dos Mil cuatrocientos Diez y nueve r.s V.on á cuenta del primer Tercio del corriente año, y en conformidad de lo dever por la R.l Aprovacion de esta Capital con fecha, á consecuencia de Oficio del S.or Gov.or Civil de esta Provincia de Tercio vencido. Cuya Cantidad con Vista de la S.or Tesor.a de la suya y toma de Razon de esta Contaduria, hán de abonarse al citado Depost. = Dada en Cad.z á 26 Quatro de Julio de 1835.=

Recibi=

Ramon Otero. Vocal Tesor.o de la Junta de Cap.

Antequera

Por mand.o de su S.

Jose Ant.o Jordan

Tom.s Ramon Jordan

Depositos.

500 r.

SELLO DE OFICIO 4. MRS AÑO 1835

El Mayordomo de Propios y arvitrios de esta Ciudad D. Jose Barrera, embiara al Caballero Vocal Tesorero de la Junta de Caridad de la misma D. Ramon Otero, Quinientos r.s V.n por cuenta de la asignacion q.e esta dicha á esta Capital p.a la Casa Cuna, y con cabida de Reintegro al Fondo de Propios, concurrando q.e ha el Depart.to mand.o hacer oy del Sor. Gov.or Civil, ésta de este dia, cuya Cantid.d con Recivo del Sr Tesor.ro y Torres de Varas de esta Provincia sea de abono á dho Depositario. Dado en Cád.z del á veinte de Agosto de 1835.

J. Barrera Conforme

Recibí Ramon Otero

Antequera

Tomas Varas

Jordan

Formand.o de su Ins.

José Ant.o Jordan

Recibí del Sr. Depositario encargado de la recaudacion de los fondos con que anualmente debe contribuir esta Ciudad en favor de los Expositos la cantidad de ochocientos rs. vn.

Ciudad Real 6. de Noviembre de 1.835.

Son 800 rs. vn. Ramon Otero.

Recibí del Sor. Regidor D. Juan de
Lamboray encargado del reparto decimal
para ynvos expositos por el cupo q.e corresponde
a esta Ciudad por el año q.e vence-
rá en 31. del corr.te la cantidad de
setecientos r.s v.n — Ciudad Real y Dic.e 7. 1835.

Ramon Otero.

Son 700. r.s v.n

Recibí del Sor. Depositº del contin-
gente de Expositos por el cupo del
presente año el Sor D. Juan Mª
Lamborena la cantidad de cua-
trocientos cuarenta r. v. — fuer.
Pl. y Dic. 20 — de 1835 —

Ramon Otero.

Son 4.40 =

Recibí del Sor. Teniente Alcalde encargado D.
Juan Manl. Lamborda hoy cantidad de
ciento veinte r.s v.o por parte del reparto
y contrib.n que adeuda esta ciudad a los
Exercitos por el año vencido 1835
y Ptes. Vdo y En.o 5 1836

Son 120 r.s v.o

Ramon Pera

Entreguese p.r el Cobrador D. Vic.te
Alguacil de Morales, anotando este Recibo.
Juan Manl. Lamborda

Recibí del Sor D. Juan M.ª Lamboa
el Etº del contingente de Depósito
perteneciente al año vencido 1835
la cantidad de doscientos r.s v.n Cuyo
Ciudad Real 15 1836

Ramon Otero

Son 200. r.s

Recibi del Sor. D. Juan M. Camborda
encargado dela Recaudacion del contingente
de esta Casa a favor de Esposito por el Ramo
Vencido de 35 — la cantidad de cuatro-
cientos cincuenta r. v. en Cuio. Y
En 26 — de 1836 — Ramon Otero.

son 450. r. v —

y restan hasta 7250. r.

las cuales dep — — — 2650. r. v

Recibí del Sor. D. Juan Manl Lamadrid
la cantidad de ciento y veinte r. v. por
el contrig.to con q.e contribuye esta Ciudad corres-
pondte al vencido año de 1835 para ali-
mentar los Expositos de esta casa Cuna
Ciudad Real 18 de 1836

Ramon Otero.

Son 120. r. v.

Recibí del Sor. D. Juan Man.l Cambora
la cantidad de ciento cuarenta R.s v.on por
cuenta del contingente con.g debe contri-
buir esta Ciudad de sostenimiento de
los Expositos por el año vencido de
mil ochocientos treinta y cinco —
Cuz. 18 de Mzo 18 1836 —

Ramon Otero.

Son 140. R.s v.on

Recibí del Sr. D. Juan Manl. Lamborda Comisionado del cobro del contingente q- haga esta Secd. a los Expostos p.r el año 1835 — Sesenta. de cien ps. vs. — Ciud. Real y Abril 5. — 1836 —

Ramon Otero.

Son 100. rs

Recibí del Sor D. Juan Mc-
Lamborde por los atrasos de
sueldos correspond.s al grado con
de 1835 – doscientos P.s v.n – Cuad.
R.l y feb.o 20 – de 1836 –

Ramon Otero

Son 200. P.s v.n

Recibí del Sor D. Juan M. Lam-
bordas en favor de los atrasos de los
Exhortos por el año 1835 — la can-
tidad de doscientos r. v. leus. Ch.
y Alc. 29 — 1836

Ramon Otero

son 200. r. v —

Recibí del Sor Alcalde 1º Constitucional de esta Capital de Puebla de los Angeles la cantidad de cuatrocientos quince r. v. por mano del Sor. D. Vicente Morales — Cuya Cl y Ag. de 24 de 1836

Ramon Otero

— Son 415 — r. v —

Al Sor. D. Juan Man. Lamb Alcalde Constitucional.

Recibi del Sor D. Juan Manl Lamborda encargado del cobro del contingente de Esposito correspondiente al Trienio de nueve mil ochocientos treinta y cinco p.r la cantidad q.e la Ciudad de Cadiz B.e debe pagar a dichos Esposito la suma de doscientos r.s v.n

Cadiz B.e y Oct.re 22 de 1836

Ramon Otero

Son 200. r.s

Recibí de D. Vicente Morales por orden del Ylte Ayunt.to la cant.—
de docientos diez r.s v.n por el reparto
perteneciente a Espolios y Vacantes del año
pasado de mil ochoc. ventiq cinco
Ciud. Real y N.re 14 1836—

Ramon Otero. [illegible]

Son 210. [illegible]

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
EXCMO. * ARCHIVO *

Recibí del Sor. D. Juan Man.l Lamboy encargado
del pago del contingente de esponsos correspondi-
ente de año finado de 1835 — hay cant.
de trescientos treinta y tres r.s v.s con vein-
te y cuatro m.s — Fuen.to 8 de Dic.e de 1836.

Son 333 r.s 24 m.s — Ramon Otero.